



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

2237

Execució Títols Judicials 186 /2016

D/Dª MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el **ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000186 /2016** seguido a instancia de GREGORIA ELISABET SAINT HILAIRE RIVERON contra la entidad mercantil GARCIA HERMANOS CARPINTERIA 94 SL sobre **Ejecución** se ha dictado por S.Sª **AUTO** de fecha veintitrés de noviembre de dos mil dieciséis, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“PARTE DISPOSITIVA

Dispongo: Despachar orden general de ejecución decreto 516/16 a favor de la parte ejecutante, GREGORIA ELISABET SAINT HILAIRE RIVERON, frente a GARCIA HERMANOS CARPINTERIA 94 SL, parte ejecutada, por importe de 2.000 euros en concepto de principal, más otros 300 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil GARCIA HERMANOS CARPINTERIA 94 SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizarán a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 15 de febrero de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

